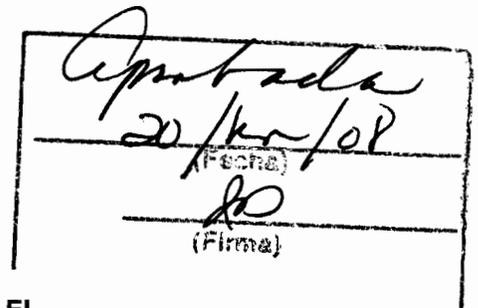


Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA



**ACTA NÚMERO 07-08-023
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
26 DE JUNIO DE 2008**

Presentes:

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho
Rector y Presidente de la Junta

Dra. Mildred Chaparro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano
Colegio de Ingeniería

Dr. Víctor Siberio Torres
Decano de Estudiantes

Prof. Freya M. Toledo Feria
Representante del Senado Académico

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. José A. Frontera Agenjo
Decano Interino de Administración

Prof. Eva Zoé Quiñones, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Noel Artilés León
Representante del Senado Académico

Invitada:

Sra. Carmen T. Padovani, Directora
Oficina de Presupuesto

Excusados:

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Sr. Francois Giuliani
Representante Estudiantil ante la Junta

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistente:

Sra. Nilda E. Pérez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

PERMANENCIAS DOCENTES

Antes de comenzar a considerar las recomendaciones de permanencia el Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, presenta una moción para que se aprueben en principio los casos que tengan una puntuación de 4.50 o más y que tengan todas las recomendaciones positivas de los funcionarios y organismos correspondientes. Solamente se discutirán de manera individual los casos que tengan una puntuación menor a 4.50 y que no cuenten con alguna de las recomendaciones pertinentes. Los miembros de la Junta aprueban dicha moción.

Luego de la discusión y a tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes permanencias al personal docente efectivas el 1 de julio de 2008:

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Dra. Carmen Rivera Villegas	Estudios Hispánicos	Catedrática Asociada
Dra. Rima Brusi Gil de la Madrid	Ciencias Sociales	Catedrática Asociada
Dr. Nikolaos V. Schizas	Ciencias Marinas	Catedrático Asociado
Dr. Ibrahim Cordero Morales	Educación Física	Catedrático Asociado
Dr. Judith Casey	Inglés	Catedrática Asociada
Dr. José Anazagasty	Ciencias Sociales	Catedrático Auxiliar
Dr. Aníbal Aponte Colón	Ciencias Sociales	Catedrático Asociado
Dra. Catherine Fleco	Inglés	Catedrática Asociada
Dr. Paul Castillo	Matemáticas	Catedrático Asociado
Dr. José E. Santos Guzmán	Estudios Hispánicos	Catedrático Asociado
Dra. Maribel Acosta Lugo	Estudios Hispánicos	Catedrática Auxiliar
Dr. Kevin Leder	Inglés	Catedrático Asociado
Dr. Alexander Urintsev	Matemáticas	Catedrático Asociado

COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Dr. Alejandro E. Segarra	EEA - Ciencias Agrícolas	Catedrático Asociado	8 enero 2008
Dra. Julia O'Hallorans Castillo	EEA - Ciencias Agrícolas	Catedrática Asociada	1 enero 2005
Dr. Elide Valencia Chin	EEA - Ciencias Agrícolas	Catedrático	15 enero 2008
Dr. Carlos A. Flores Ortega	EEA - Horticultura	Catedrático Auxiliar	16 junio 2004

COLEGIO DE INGENIERÍA

Dra. Nayda G. Santiago	Eléctrica y Computadoras	Catedrática Auxiliar
Dr. Miguel A. Pando López	Civil y Agrimensura	Catedrático Asociado
Dr. Raja Vikram Pandya	Mecánica	Catedrático Asociado

Prof. Mercedes Ferrer Alameda	Industrial	Instructora
Dr. Alberto Figueroa Medina	Civil y Agrimensura	Catedrático Auxiliar
Dr. Arturo Ponce Román	Decanato de Ingeniería	Investigador Auxiliar
Dr. Ricky Valentín Rullán	Mecánica	Catedrático Asociado

La Junta tuvo ante su consideración la recomendación de permanencia del **Dr. Bernardo Vallejo Alameda**, Investigador Auxiliar, del Departamento de Industria Pecuaria, del Colegio de Ciencias Agrícolas. Luego de estudiar y analizar el caso en sus méritos, la Junta acordó **denegar** la misma basándose en la falta de productividad en el desempeño de sus tareas docentes y porque no cuenta con las recomendaciones del Comité de Personal del Departamento de Industria Pecuaria, del Comité de Personal de Facultad, del Director del Departamento, ni la del Decano-Director del Colegio de Ciencias Agrícolas.

ASCENSOS – efectivos al 1 de julio de 2008

Al inicio de la discusión de las recomendaciones de ascenso, la Sra. Carmen T. Padovani, Directora de la Oficina de Presupuesto, informa que el presupuesto asignado por la Administración Central asciende a la cantidad de \$625,971. que incluye las aportaciones patronales. Añade que el presupuesto sería suficiente de concederse todas las recomendaciones de ascenso que aparecen en la agenda.

ASCENSO POR MÉRITOS EXTRAORDINARIOS

La Junta acuerda dejar pendiente la recomendación de ascenso por méritos extraordinarios al rango de Catedrático, del **Dr Jorge J. Ferrer Negrón**, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias; hasta la reunión que está programada para el próximo sábado, 28 de junio de 2008, con el propósito de que se circule entre los miembros de la Junta la carta que sometiera el Comité de Personal del Departamento.

CATEDRÁTICO AUXILIAR

Antes de comenzar con la discusión de las recomendaciones de ascenso al rango de Catedrático Auxiliar o su equivalente, el Dr. Moisés Orenge Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, presenta una moción, que fue aprobada por la Junta, para que se otorguen en principio todos los casos que cuentan con todas las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes y que tengan una puntuación de 4.50 o más.

Como resultado del análisis se otorga el ascenso al referido rango al siguiente personal docente:

COLEGIO DE CIENCIAS AGRICOLAS

	Facultad	Al Rango
Sra. Wilma González Martínez	Servicio de Extensión Agrícola	Econ. del Hogar Aux de Ext
Sra. Norma I. Román Pérez	Servicio de Extensión Agrícola	Econ. del Hogar Aux de Ext
Sr. José E. Ramos López	Servicio de Extensión Agrícola	Econ. del Hogar Aux de Ext
Sra. Xiomara Reyes Orellano	Servicio de Extensión Agrícola	Econ. del Hogar Aux de Ext

Sra. Milagros Santiago	Servicio de Extensión Agrícola	Econ. del Hogar Aux de Ext
Sra. Iris M. Martínez	Servicio de Extensión Agrícola	Econ. del Hogar Aux. de Ext.

COLEGIO DE INGENIERÍA

	Facultad	Al Rango
Prof. Mercedes Ferrer	Ingeniería Industrial	Catedrática Auxiliar

CATEDRÁTICO ASOCIADO

Al igual que en el rango anterior, el Dr. Moisés Orengo Avilés, presenta una moción y la Junta la aprueba, para que se otorguen en principio los casos que tienen una puntuación de 4.50 o más y se discutan individualmente los casos que tienen una puntuación menor a 4.50 y que no cuenten con alguna de las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes.

Luego del análisis de los casos, la Junta concedió ascenso al rango de Catedrático Asociado o su equivalente al siguiente personal docente:

COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS:

Sra. Ada N. Alvarado	Servicio de Ext Agrícola	Catedrática Asoc. de Ext.
Sr. Carlos J. Gautier	Servicio de Ext Agrícola	Agente Agrícola Asoc. de Ext.
Sra. Lisandra B. Cintrón	Servicio de Ext Agrícola	Econ. del Hogar Asoc de Ext
Sra. Ivette Quiñones Rivera	Servicio de Ext Agrícola	Agente Agrícola Asoc de Ext
Dr. Skip Van Bloen	Agronomía y Suelos	Catedrático Asociado
Dra. Edly Santiago Andino	Educación Agrícola	Catedrática Asociada

COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Prof. José A. Frontera Agenjo	Catedrático Asociado
-------------------------------	----------------------

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Dr. Jocelyn A. Géliga Vargas	Inglés	Catedrático Asociado
Prof. Leonardo Flores Feliciano	Inglés	Catedrático Asociado
Dr. José Anazagasty	Ciencias Sociales	Catedrático Asociado
Dr. Matías J. Cafaro	Biología	Catedrático Asociado
Prof. Mabel Ortiz González	Inglés	Catedrática Asociada
Dr. Henri A. Radovan	Física	Catedrático Asociado
Dr. Marco A. de Jesús Ruiz	Química	Catedrático Asociado
Dr. Aaron J. Cavosie	Geología	Catedrático Asociado
Dra. Damaris Santana Morant	Mate	Catedrática Asociada
Prof. Silvestre Colón Ramírez	Mate	Catedrático Asociado
Dra. Maribel Acosta Lugo	Estudios Hispánicos	Catedrática Asociada
Dr. Omar Colón Reyes	Matemáticas	Catedrático Asociado

Dra. Janet Renou	Humanidades	Catedrática Asociada
Dr. Xuerong Yong	Matemáticas	Catedrático Asociado
Prof. Christa Von Hillebrandt	Geología	Catedrática Asociada
Dr. Christopher Powers	Humanidades	Catedrático Asociado

COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Dra. Elva C. Estevez de Jensen	Estación Exp. Agrícola	Catedrática Asociada
Dr. José E. Martínez Reyes	Estación Exp. Agrícola	Catedrático Asociado
Sr. Pedro E. Márquez Méndez	Estación Exp. Agrícola	Investigador Asociado

COLEGIO DE INGENIERÍA

Dr. Sangchul Hwang	Civil y Agrimensura	Catedrático Asociado
Dra. Nayda Santiago	Eléctrica y Comp.	Catedrática Asociada
Dr. José Luis Perdomo	Civil y Agrimensura	Catedrático Asociado
Dr. Alberto Figueroa	Civil y Agrimensura	Catedrático Asociado

La Junta procede a discutir la recomendación de ascenso efectivo al 1 de julio de 2008, al rango de Economista Asociada de Extensión, de la **Prof. Josette Figarella**, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas. Luego del análisis correspondiente acuerda denegar el ascenso basado en que no tiene las recomendaciones de los Comités de Personal, ni la del Director del Departamento, ni la del Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas.

Igualmente la Junta considera la recomendación de ascenso al rango de **Catedrático Asociado**, del **Prof. Ernesto Arroyo Mora**, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería. Luego del análisis del caso, la Junta acuerda denegar el ascenso porque no cuenta con la recomendación del Comité de Personal del Departamento, del Comité de Personal de la Facultad, del Director de Departamento, ni la del Decano del Colegio de Ingeniería. Se solicita al Decano de Ingeniería que someta por escrito su recomendación en este caso.

Consta en el récord que durante la discusión de la recomendación de ascenso del profesor Arroyo Mora, el Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, se excusó de la reunión.

Igualmente el Lcdo. José A. Frontera Agenjo, Decano Interino de Administración, se excusó de la reunión durante toda la discusión de las recomendaciones de ascenso al rango de Catedrático Asociado.

CATEDRÁTICO

La Junta procede a considerar las recomendaciones de ascenso al rango de catedrático. A renglón seguido el Dr. Moisés Orenge Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, presenta una moción para que se aprueben en principio todos los casos que tengan una puntuación de 4.50 o más y que cuenten con todas las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes. Solamente se discutirán individualmente los casos que tengan una puntuación menor y que no cuenten con alguna de las recomendaciones. Dicha moción fue aprobada por los miembros de la Junta.

Luego del análisis de los casos y a tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta concedió ascenso al rango de Catedrático o su equivalente al siguiente personal docente:

DECANATO DE ESTUDIANTES

Prof. Pura Vicenty Pagán	Orientación	Consejera IV
--------------------------	-------------	--------------

COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Sra. Wanda Almodóvar Caraballo	Servicio de Ext. Agrícola	Especialista de Ext
Sra. Ana I. Velázquez Ramos	Servicio de Ext. Agrícola	Econ. del Hogar de Ext
Dra. Ada Laureano Carrasquillo	Servicio de Ext. Agrícola	Catedrática de Ext.
Sra. Margarita Detrés Colón	Servicio de Ext. Agrícola	Econ. del Hogar de Ext.
Sr. Ramón A. Sepúlveda Pagán	Servicio de Ext. Agrícola	Agente Agric. de Ext.
Sra. Landis Forestier Rodríguez	Servicio de Ext.. Agrícola	Agente Agric. de Ext.
Sra. Yolanda Muñoz Guevara	Servicio de Ext. Agrícola	Econ. del Hogar de Ext.
Sr. José Lorenzo Frau Class	Servicio de Ext. Agrícola	Agente Agric. de Ext.

COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Dra. Yolanda Ruiz Vargas		Catedrática
Dra. Karen Orengo Serra		Catedrática
Prof. María de los A. Medina		Catedrática
Prof. Norma I. Ortiz Torres		Catedrática

DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

	Departamento	
Prof. Antonio Santos Cabrera	División Educ. Continua y Estudios Profesionales	Catedrático

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Dr. Nikolaos V. Schizas	Ciencias Marinas	Catedrático
Dr. Hernán Santos Mercado	Geología	Catedrático
Dra. Mary Leonard	Inglés	Catedrática
Dr. Héctor Méndez Mella	Ciencias Marinas	Catedrático
Dra. Anayra O. Santory Jorge	Humanidades	Catedrática
Dr. Aníbal Aponte Colón	Ciencias Sociales	Catedrático
Prof. Ivette Cabrera Vega	Humanidades	Catedrática
Dra. Luisa Guillemard	Ciencias Sociales	Catedrática
Dr. Thomas E. Miller	Geología	Catedrático

Dra. Ivonne del C. Díaz Economía Catedrática

COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Dr. Alejandro Segarra Carmona Estación Exp. Agrícola Catedrático

COLEGIO DE INGENIERÍA

Dra. Sandra Coutín Rodicio Mecánica Catedrático

Dr. Didier Valdés Díaz Civil y Agrimensura Catedrático

Prof. Hiram González Civil y Agrimensura Catedrático

Dr. Felipe Acosta Civil y Agrimensura Catedrático

Dr. Ricardo Ramos Cabeza Civil y Agrimensura Catedrático

La Junta tuvo ante su consideración la recomendación de ascenso al rango de **Catedrático** del **Dr. Alexander L. Urintsev**, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias. Luego del debido análisis del caso los miembros de la Junta acordaron no conceder el ascenso por la baja productividad en lo que respecta a la investigación y la baja puntuación obtenida en las evaluaciones estudiantiles.

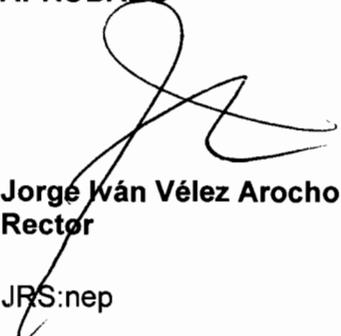
Además, la Junta consideró la recomendación de ascenso al rango de **Catedrático** del **Dr. Jorge L. Ríos Steiner**, del Departamento de Química, del Colegio de Artes y Ciencias. Luego de estudiar y analizar el caso en sus méritos, la Junta acordó denegar el mismo basándose en la baja puntuación en las evaluaciones estudiantiles y la falta de productividad en la investigación.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las dos y treinta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge Iván Vélez Arocho
Rector

JRS:nep